Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

MENDOZA, 15 de diciembre de 2022.

VISTO la necesidad de fijar el Calendario Académico 2023-2024 para las Tecnicaturas y Licenciaturas de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado Calendario se ha tenido en cuenta la planificación de diez llamados a exámenes y respetar la cantidad de semanas de clases por semestre, de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza 1622 (Aprobación de Reglamento de Estudios para todas las Tecnicaturas Superiores en la Universidad Tecnológica Nacional) y Ordenanza N° 1623 (Aprobación de Reglamento de Estudios para todas los Ciclos de Licenciaturas en la Universidad Tecnológica Nacional).

Que el Calendario Académico 2023/2024 ha sido elaborado por el Departamento de Alumnos, la Secretaría Académica y de Planeamiento, la Subsecretaría Académica y la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la propuesta del Calendario Académico 2023/2024 de aplicación para las Tecnicaturas y Licenciaturas de la Facultad Regional Mendoza, el cual figura en el Anexo, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a los Coordinadores de Carreras la difusión de los horarios de consulta de docente establecidos en la planificación, obligatorios durante todo el ciclo lectivo (Ordenanza 1622 y 1623, Capítulo 6, inciso 6.1).

ARTÍCULO 3°.- Los alumnos podrán inscribirse y/o borrarse 24 horas hábiles de los exámenes.

ARTÍCULO 4°.- Los docentes deberán abstenerse de tomar evaluaciones de cualquier tipo en periodos de exámenes finales.

ARTÍCULO 5°.- Dar difusión de la presente resolución a través de todos los medios para que tomen conocimiento toda la comunidad universitaria.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1264/2022

F.R.M.
MN

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO
Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO
Secretario Académico
y de Planeamiento Universitario

Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

ANEXO - RESOLUCIÓN Nº 1264/2022

CALENDARIO ACADÉMICO 2023-2024

TECNICATURAS –LICENCIATURAS

PRIMER SEMESTRE 2023

CICLO LECTIVO 2023	
Inscripción a las Asignaturas	01/03/2023 al 03/03/2023
Cursado - Primer Semestre	06/03/2023 al 23/06/2023
Inscripción a Exámenes- Primer Llamado	A Partir del 06/03/2023
1er. Llamado a Exámenes	**13/03/2023 al 17/03/2023**
Solicitudes de Prórrogas de AND (Aprob. No Directa) 1º Sem.	13/03/2023 al 17/03/2023
Inscripción a Exámenes- Segundo Llamado	A partir del 10/04/2023
2do. Llamado a Exámenes	**17/04/2023 al 21/04/2023**
Recuperatorio – Firma de BTP	26/06/2023 al 30/06/2023
Receso Invernal	**10/07/2023 al 21/07/2023**
Inscripción a Exámenes - Tercer Llamado	A partir del 21/06/2023
3er. Llamado a Exámenes	**26/06/2023 al 30/07/2023**
Inscripción a Exámenes - Cuarto Llamado	A partir del 24/07/2023
4to. Llamado a Exámenes	**26/07/2023 al 01/08/2023**

RESOLUCIÓN Nº 1264/2022

F.R.M.
MN

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO
Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO
Secretario Académico
y de Planeamiento Universitario

Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

SEGUNDO SEMESTRE 2023

Inscripción a las Asignaturas	02/08/2023 al 04/08/2023
Cursado – Segundo Semestre	07/08/2023 al 24/11/2023
Solicitudes de Prórrogas de AND (Aprob. No Directa) 2° Sem.	14/08/2023 al 18/08/2023
Inscripción a Exámenes – Quinto Llamado	A partir del 04/09/2023
5to. Llamado a Exámenes	**11/09/2023 al 15/09/2023**
Inscripción a Exámenes – Sexto Llamado	A partir del 02/10/2023
6to. Llamado a Exámenes	**16/10/2023 al 20/10/2023**
Recuperatorio - Firma BTP	21/11/2023 al 24/11/2023
Inscripción a Exámenes – Séptimo Llamado	A partir del 21/11/2023
7mo. Llamado a Exámenes	**27/11/2023 al 01/12/2023**
Inscripción a Exámenes – Octavo Llamado	A partir del 04/12/2023
8vo. Llamado a Exámenes	**11/12/2023 al 15/12/2023**
Receso de Verano	**02/01/2024 al 31/01/2024**

AÑO 2024

Inscripción a Exámenes – Noveno Llamado	A partir del 01/02/24
9no Llamado a Exámenes	**05/02/24 al 09/02/24**
Inscripción a Exámenes – Décimo Llamado	A partir del 15/02/2024
10mo –Llamado a Exámenes	**26/02/2024 al 01/03/2024**
CICLO LECTIVO 2024	**11/03/2024 al 05/03/2025**

///

RESOLUCIÓN Nº 1264/2022

F.R.M.
MN

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO
Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO
Secretario Académico
y de Planeamiento Universitario

Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

FERIADOS

20 y 21 de febrero	Carnaval (lunes y martes)
24 de Marzo (Viernes)	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
6 y 7 de Abril	Jueves y Viernes Santo
1 de mayo	Día del Trabajador
2 de mayo	Día del Docente Tecnológico (Martes)
25 de mayo	Primer Gobierno Patrio - Día de la Revolución de Mayo Inamovible (Jueves)
26 de mayo	Feriado Puente (Viernes)
17 de junio	Día Paso a la Inmortalidad del Gral. Martin Miguel de Güemes (Sábado)
19 de junio	Feriado Puente (Lunes)
20 de junio	Día de la Bandera - Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano (Martes) Inamovible
25 de julio	Patrono Santiago (Martes)
17 de agosto (jueves) pasa al 21 de agosto (Lunes)	Paso a la Inmortalidad del General San Martín (Se traslada al 21 de Agosto)
19 de agosto	Día de la U.T.N (Sábado)
21 de setiembre	Día del Estudiante (Asueto Académico y Administrativo)- Jueves
12 de octubre (jueves) pasa al 16 de octubre (lunes)	Día del Respeto a la Diversidad Cultural - Pasa al 16 de Octubre
13 de octubre	Feriado Puente (Viernes)
20 de noviembre	Día de la Soberanía Nacional (lunes)
26 de noviembre	Día del personal No Docente (Domingo)
8 de diciembre	Día Inmaculada Concepción de María (Viernes)
25 de diciembre	Navidad (Lunes)

RESOLUCIÓN Nº 1264/2022

F.R.M.
MN

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO
Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO
Secretario Académico
y de Planeamiento Universitario

Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

MENDOZA, 13 de junio de 2023.

VISTO la necesidad de modificar la fecha del tercer llamado a exámenes establecido en el calendario académico 2023-2024 de Tecnicaturas Universitarias y Ciclos de Complementación Curricular, aprobado por resolución de Consejo Directivo Nº 1264/2022, y

CONSIDERANDO:

Que, debido a un error administrativo involuntario, se estableció el tercer llamado a exámenes desde el 26/06/2023 al 30/07/2023.

Que, por tal motivo, es conveniente rectificar dicho periodo y establecer correctamente la fecha del tercer llamado a exámenes para el ciclo lectivo 2023-2024 para Tecnicaturas Universitarias y Ciclos de Complementación Curricular, el cual quedará comprendido entre el 26/06/2023 al 30/06/2023.

Que dicha rectificación cuenta con el aval del Departamento de Alumnos y de la Secretaría Académica y de Planeamiento.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA,
"AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la fecha del tercer llamado a exámenes establecido en el calendario académico 2023-2024 para Tecnicaturas Universitarias y Ciclos de Complementación Curricular, aprobado por resolución de Consejo Directivo Nº 1264/2022, el cual quedará comprendido de la siguiente manera:

3er. Llamado a Exámenes	**26/06/2023 al 30/06/2023**

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 552/2023

F.R.M.
MN

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO
Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO
Secretario Académico
y de Planeamiento Universitario